



710961022010103

Ver: 01 Pag: 1 de 3



ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS
JURADOS DE VOTACIÓN

DELEGADOS

ELECCIÓN PRESIDENCIA Y
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
MAYO 31 DE 2026

E-14



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DEPARTAMENTO: 07 - BOYACA
MUNICIPIO: 001 - TUNJA
ZONA: 02 PUESTO: 02 MESA: 010
LUGAR: C.A.S.D. BARRIO SAN ANTONIO

X 4 - 6 2 - 3 7 - 1 5 X

NIVELACIÓN DE LA MESA

TOTAL VOTANTES FORMULARIO E-11	2	2	7
TOTAL VOTOS EN LA URNA	2	2	7
TOTAL VOTOS INCINERADOS	•	•	•

CANDIDATO

AGRUPACIÓN

VOTACIÓN

1



1 1 1

IVÁN CEPEDA CASTRO

2



• • 6

CLAUDIA LÓPEZ

3



• • 4

RAÚL SANTIAGO BOTERO JARAMILLO

4



• 7 8

ABELARDO DE LA ESPRIELLA

5



• • •

ÓSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO

6



• • •

MIGUEL URIBE LONDOÑO

7



• • •

SONDRA MACOLLINS GARVIN PINTO



710961022010203

Ver: 01 Pag: 2 de 3



ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS
JURADOS DE VOTACIÓN

DELEGADOS

ELECCIÓN PRESIDENCIA Y
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
MAYO 31 DE 2026

E-14



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DEPARTAMENTO: 07 - BOYACA
MUNICIPIO: 001 - TUNJA
ZONA: 02 PUESTO: 02 MESA: 010
LUGAR: C.A.S.D. BARRIO SAN ANTONIO

X 4 - 6 2 - 3 7 - 1 5 X

CANDIDATO

AGRUPACIÓN

VOTACIÓN

8



• • •

ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE

9



CAICEDO

• • •

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

10



• • 1

GUSTAVO MATAMOROS CAMACHO

11



• 1 4

PALOMA VALENCIA LASERNA

12



FAJARDO
PRESIDENTE

• • 5

SERGIO FAJARDO VALDERRAMA

13



La
OPORTUNIDAD
es **COLOMBIA**

• • •

LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA

VOTOS EN BLANCO

• • 4

VOTOS NULOS

• • 3

VOTOS NO MARCADOS

• • •

**SUMA TOTAL (CANDIDATOS +
EN BLANCO + NULOS + NO MARCADOS)**

2 2 6



710961022010303

Ver. 01 Pag: 3 de 3



ACTA DE ESCRUTINIO DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

E-14

DELEGADOS

ELECCIÓN PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MAYO 31 DE 2026



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DEPARTAMENTO: 07 - BOYACA
MUNICIPIO: 001 - TUNJA
ZONA: 02 PUESTO: 02 MESA: 010
LUGAR: C.A.S.D. BARRIO SAN ANTONIO

X 4-62-37-15 X

CONSTANCIAS DE LOS JURADOS DE VOTACIÓN

Los suscritos jurados de votación dejamos constancia que, al momento de diligenciar los funcionarios electorales se presentó un error involuntario de conteo y/o o transcripción en el total de votos registrados en E-M, consignándose 227 votantes, cuando el número correcto corresponde a 226 votantes.

La diferencia obedece a un error humano involuntario durante el proceso de consolidación de la información, sin que ello afecte la transparencia de la jornada electoral, ni el resultado de la votación.

¿HUBO RECUENTO DE VOTOS? SÍ NO

SOLICITADO POR:

EN REPRESENTACIÓN DE:

FIRMA JURADO 1:

[Signature]
c.c. 1.044.605.396

FIRMA JURADO 2:

[Signature]
c.c. 1.049.634.405

FIRMA JURADO 3:

[Signature]
c.c. 1.002.457.137

FIRMA JURADO 4:

[Signature]
c.c. 40.093.789

FIRMA JURADO 5:

[Signature]
c.c. 1.044.611.008

FIRMA JURADO 6:

[Signature]
c.c. 76496.23631